



SECTOR ADMINISTRATIVO VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO



MinVivienda
Ministerio de Vivienda



**FONDO NACIONAL DE VIVIENDA
FONVIVIENDA**



**PLAN ESTRATEGICO SECTORIAL E INSTITUCIONAL 2017
INFORME DE AVANCE SEGUNDO TRIMESTRE**

ELSA MARGARITA NOGUERA
Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio



JAVIER ORLANDO MORENO MENDEZ
Director Ejecutivo CRA



HELMUTH BARROS PEÑA
Presidente FNA



ALEJANDRO QUINTERO ROMERO
Director Ejecutivo de Fonvivienda

**FONDO NACIONAL DE VIVIENDA
FONVIVIENDA**

Contenido

PRESENTACIÓN.....	3
CAPITULO I.....	4
SECTOR ADMINISTRATIVO VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO.....	4
ESTRUCTURA DEL SECTOR.....	4
CAPITULO II.....	7
PLAN ESTRATEGICO SECTORIAL.....	7
OBJETIVO GENERAL DEL PES	7
OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PES	7
MARCO NORMATIVO	7
ALINEACIÓN ESTRATÉGICA.....	9
METODOLOGIA PARA FORMULACIÓN DEL PES	9
CAPITULO III.....	11
SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO SECTORIAL	11
Avance Consolidado del Plan Estratégico Sectorial	15
ANÁLISIS DE INDICADORES CON AVANCE INFERIOR A LO PROGRAMADO.....	16
A - POLITICA GESTIÓN MISIONAL Y DE GOBIERNO.....	16
B - POLÍTICA TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO.....	18
C - POLÍTICAS EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN FINANCIERA	19
D - POLÍTICAS GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.....	20

PRESENTACIÓN

El Plan Nacional de Desarrollo es el documento que define los objetivos estratégicos y los principales programas por medio de los cuales el Gobierno Nacional dará cumplimiento al mandato del Presidente de la República, el cual para el periodo 2014 – 2018 tiene como fundamento tres pilares fundamentales, Paz, Equidad y Educación. Adicionalmente contempla las siguientes estrategias transversales:

- Infraestructura y competitividad estratégicas.
- Movilidad social.
- Transformación del campo.
- Consolidación del Estado Social de Derecho.
- Buen gobierno.

Con el propósito de integrar la planeación, la gestión y facilitar su seguimiento, en virtud de lo establecido en la Ley 152 de 1994 y en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (Decreto 1083 de 2015) y su metodología de implementación, el Sector Vivienda, Ciudad y Territorio formuló un Plan Estratégico Sectorial para el cuatrienio 2015 - 2018, el cual contempla las acciones a ejecutar en cada una de las Políticas de Desarrollo Administrativo.

El presente documento contiene la estructura del sector, el marco estratégico y la metodología de trabajo aplicada en la formulación del Plan Estratégico Sectorial (PES) 2015 - 2018, así como el seguimiento y evaluación del segundo trimestre vigencia 2017, en donde se observa el comportamiento de indicadores y productos realizados, de acuerdo con las metas definidas. El Plan Estratégico institucional del Ministerio forma parte del plan estratégico sectorial.

Es importante aclarar, que varios de los indicadores del presente informe, dependen de información de fuentes externas como el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE , entidades Territoriales, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Superintendencia de Subsidio Familiar de Vivienda, Departamento de la Prosperidad Social, Asobancaria, Camacol, entre otras; razón por la cual el reporte de la información presenta un rezago según lo establecido en las hojas de vida de los indicadores suministradas al DNP. Es decir, que el avance de la meta no corresponde al año en curso, sino a períodos anteriores.

CAPITULO I

SECTOR ADMINISTRATIVO VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

ESTRUCTURA DEL SECTOR

De acuerdo con la Constitución Política Nacional, la Ley 489 de 1998, la Ley 790 de 2002 y demás normas vigentes, los Ministerios son, junto con la Presidencia de la República y los Departamentos Administrativos, los organismos principales de la Administración Pública Nacional y hacen parte del Sector Central de la Rama Ejecutiva del Poder Público.

Los Ministerios tienen como principales objetivos la formulación y adopción de las políticas, planes generales, programas y proyectos del Sector Administrativo que dirigen.

El Sector Administrativo de Vivienda, Ciudad y Territorio está integrado por las siguientes entidades:

- **Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio:**

Creado mediante el artículo 14 de la Ley 1444 de 2011, con objetivos y funciones escindidos del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, como cabeza del Sector Administrativo de Vivienda, Ciudad y Territorio. De acuerdo con lo establecido por el Decreto 3571 de 2011, tiene por objetivo primordial lograr, en el marco de la ley y sus competencias, formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública, planes y proyectos en materia del desarrollo territorial y urbano planificado del país, la consolidación del sistema de ciudades, con patrones de uso eficiente y sostenible del suelo, teniendo en cuenta las condiciones de acceso y financiación de vivienda, y de prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico.

- **Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA):**

Mediante la Ley 142 de 1994 numeral 69.1 del artículo 69, se creó la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico como una Unidad Administrativa Especial, con autonomía administrativa, técnica y patrimonial, adscrita al Ministerio de Desarrollo Económico. Posteriormente, el artículo 3 del Decreto 3571 de 2011, incorporó la CRA al Sector Administrativo de Vivienda, Ciudad y Territorio. De acuerdo con lo establecido por la Ley 142 de 1994, la CRA tiene como función especial “Promover la competencia entre quienes presten los servicios de agua potable y saneamiento básico o regular los monopolios en la prestación de tales servicios, cuando la competencia no sea posible, todo ello con el propósito de que las operaciones de los monopolistas y de los competidores sean económicamente eficientes, se prevenga el abuso de posiciones dominantes y se produzcan servicios de calidad. La comisión podrá adoptar reglas de comportamiento diferencial, según la posición de las empresas en el mercado” y “Establecer, por vía general, en qué eventos es necesario que la realización de obras, instalaciones y operación de equipos destinados a la prestación de servicios de acueducto, alcantarillado y aseo se sometan a normas técnicas y adoptar las medidas necesarias para que se apliquen las normas técnicas sobre calidad de agua potable que establezca el Ministerio de Salud, en tal forma que se fortalezcan los mecanismos de control de calidad de agua potable por parte de las entidades competentes”.

- **Fondo Nacional de Vivienda (Fonvivienda):**

Creado mediante el Decreto 555 de 2003, tiene como objetivos consolidar el Sistema Nacional de Información de Vivienda y ejecutar las políticas del Gobierno Nacional en materia de vivienda de interés social urbana, en particular aquellas orientadas a la descentralización territorial de la inversión de los recursos destinados a vivienda de interés social, administrando: Los recursos asignados en el Presupuesto General de la Nación en inversión para vivienda de interés social urbana; los recursos que se apropien para la formulación, organización, promoción, desarrollo, mantenimiento y consolidación del Sistema Nacional de Información de Vivienda y en general los bienes y recursos asignados.

- **Fondo Nacional del Ahorro (FNA):**

Es un establecimiento público creado mediante el Decreto Ley 3118 de 1968, y transformado mediante la Ley 432 de 1998 en Empresa Industrial y Comercial del Estado de carácter financiero del orden nacional, organizado como establecimiento de crédito de naturaleza especial, con personería jurídica, autonomía administrativa y capital independiente, y con régimen presupuestal y de personal de las empresas de esta clase. De acuerdo con el Decreto 3571, está vinculado al Sector Administrativo de Vivienda, Ciudad y Territorio. Tiene como objeto Administrar de manera eficiente las cesantías y contribuir a la solución del problema de vivienda y de educación de los afiliados, con el fin de mejorar su calidad de vida, convirtiéndose en una alternativa de capitalización social.

CAPITULO II

PLAN ESTRATEGICO SECTORIAL

OBJETIVO GENERAL DEL PES

- Definir objetivos, focos estratégicos, perspectivas, políticas de desarrollo asociadas, indicadores y metas para el sector Vivienda, Ciudad y Territorio, dentro del Plan Estratégico Sectorial (PES), que incluya los componentes de direccionamiento definidos en el marco del Plan Nacional de Desarrollo “Todos por un nuevo país” constituyéndose en una herramienta que consolide la información sectorial de la gestión.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PES

- Coordinar y articular acciones interinstitucionales hacia el logro de objetivos sectoriales, teniendo en cuenta la metodología del modelo Integrado de Planeación y Gestión (decreto 2482 de 2.012).
- Establecer parámetros de seguimiento cuantitativos y cualitativos, que permitan definir los aspectos relevantes para medir el grado de cumplimiento de los objetivos planteados y coadyuvar a la toma de decisiones, fortaleciendo las estrategias y orientación de los recursos.
- Ayudar a la alta dirección a dimensionar y marcar el alcance de la gestión sectorial, permitiendo esclarecer el desarrollo de las acciones para el cuatrienio 2015 – 2018.

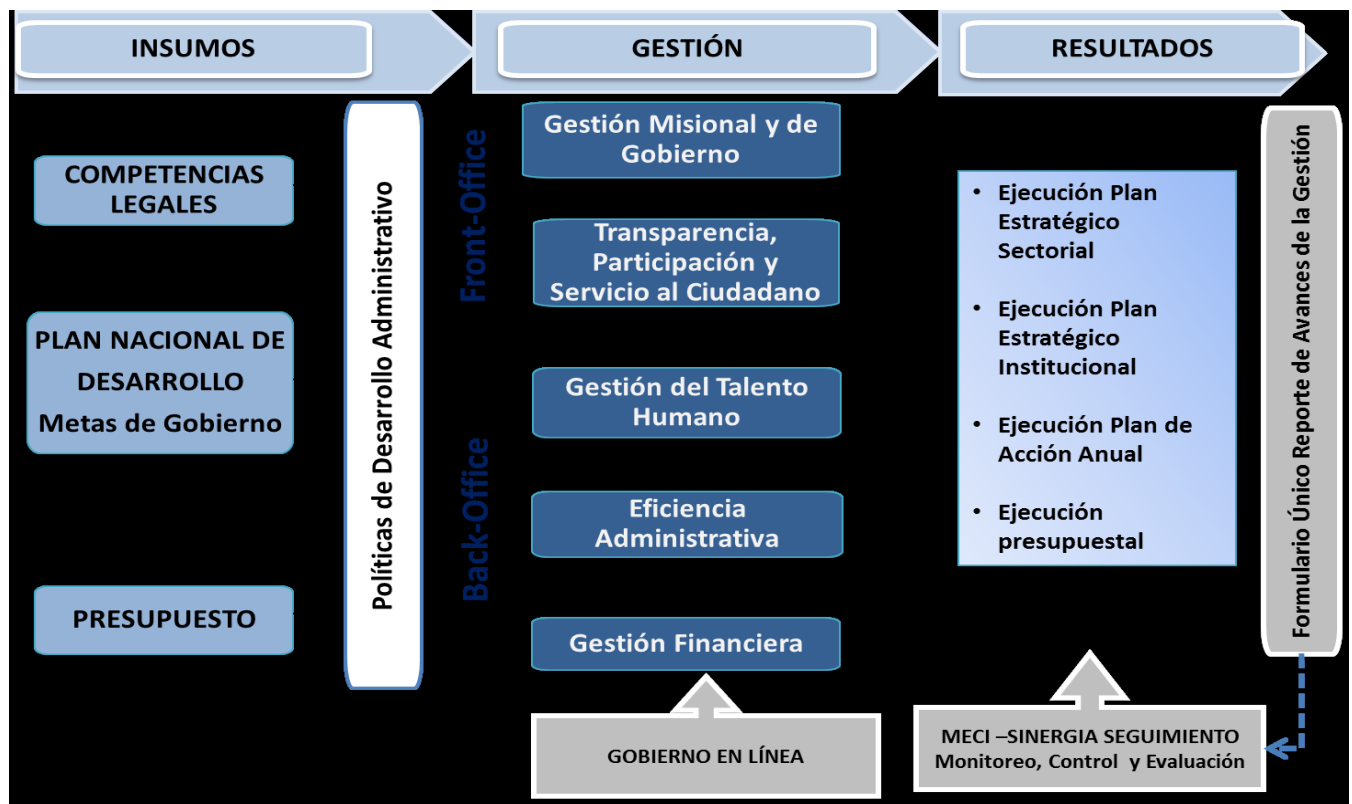
MARCO NORMATIVO

- Ley 152 de 1994, Artículos 26 y 29, para la construcción del Plan Indicativo cuatrienal o Plan Estratégico Institucional (PEI).
- Ley 1753 de 2.015, por el cual se expide el Plan Nacional De Desarrollo 2014-2018 "Todos Por Un Nuevo País"

- Directiva Presidencial 09 de 2011, la cual establece los lineamientos para la elaboración y articulación de los planes estratégicos sectoriales e institucionales.
- Decreto 2482 de 2012, el cual establece los lineamientos para la integración de la planeación y la gestión de las entidades y organismos de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional mediante la adopción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, como instrumento de articulación y reporte de la planeación el cual contempla las metas de Gobierno establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo y las políticas de desarrollo Administrativo.

El sector adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión como instrumento de articulación y reporte de la planeación, este modelo se fundamenta en el desarrollo de cinco políticas de desarrollo administrativo:

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN



- Resolución 0925 de Diciembre 20 de 2.012, por la cual se conforma el Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo para el sector Vivienda, Ciudad y Territorio y se dictan otras disposiciones.

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

Teniendo en cuenta el Decreto 3571 de 2011 por el cual se establecen objetivos, estructura, funciones del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y se integra el Sector Administrativo de Vivienda, Ciudad y Territorio, la entidad realizó un ejercicio de Planeación Estratégica, atendiendo el concepto de alineación nacional y sectorial, considerando el siguiente esquema:



METODOLOGIA PARA FORMULACIÓN DEL PES

Bajo la metodología del Balanced Score Card - BSC, se desarrolló el proceso de Planeación Estratégica para el sector administrativo de Vivienda, Ciudad y Territorio, estructurándose el plan sectorial para el periodo 2015 – 2018. Para ello, se tuvo presente las orientaciones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, el cual aplica a todas los organismos de la rama ejecutiva del poder público del orden

Nacional, en los términos señalados en el artículo 42 de la Ley 489 de 1998 y el Decreto 2482 de 2.012, que permitieron desarrollar las cinco Políticas de Desarrollo Administrativo (Gestión Misional y de Gobierno, Transparencia, participación y servicio al ciudadano, Eficiencia Administrativa, Gestión del Talento Humano y Gestión Financiera).

A partir de este proceso se lograron identificar cuatro (4) Perspectivas:

- Perspectiva Gestión Misional.
- Perspectiva Clientes.
- Perspectiva Procesos internos.
- Perspectiva aprendizaje y crecimiento.

Trece (13) focos estratégicos Sectoriales:

- Calidad de Vida.
- Fortaleza Misional y Sectorial.
- Necesidades insatisfechas.
- Normatividad y Regulación.
- Cercanía con públicos de interés.
- Portafolio y cobertura de servicios.
- Pos-conflicto.
- Alianzas estratégicas y cooperación de otras entidades.
- Fortaleza Financiera.
- Habilidades comunicacionales.
- Tecnología y procesos.
- Gestión del talento humano: capacitado, Suficiente, motivado.
- Nuevas tecnologías, innovación e investigación.

Así mismo, trece (13) objetivos sectoriales, los cuales están alineados con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y adicionalmente ciento once (111) indicadores, que permitirán medir las metas anualizadas para el cuatrienio.

CAPITULO III

SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO SECTORIAL

Para alcanzar una alta efectividad de las estrategias se requiere un seguimiento a las acciones que permita visualizar cómo se está avanzando en el alcance de las metas parciales, para ello el Plan Estratégico Sectorial contiene un conjunto de indicadores relacionados a los objetivos, así como las metas periódicas para cada uno.

Las entidades que conforman el sector administrativo Vivienda, Ciudad y Territorio, a través de las dependencias responsables, reportarán los avances cuantitativos y cualitativos del Plan Estratégico Sectorial, para su consolidación por parte del MVCT.

Para mantener la eficiencia organizativa y facilitar la toma de decisiones, es fundamental realizar un monitoreo a cada uno de los objetivos e indicadores establecidos en el plan estratégico sectorial, los cuales son determinantes para el cumplimiento de las metas establecidas para el sector. Para ello se ha dispuesto una plataforma tecnológica en la cual se registra la programación de metas para cada año y se reportan los avances de ejecución durante un periodo establecido, utilizando la metodología del semáforo, el cual permite monitorear la gestión y determinar cuándo hay variación frente al rango de tolerancia.

A continuación se presenta el informe de avance del Plan Sectorial de Vivienda, Ciudad y Territorio, teniendo en cuenta las cinco políticas de desarrollo administrativo (decreto 1083 de 2.015), los indicadores de la meta programada, el avance físico programado y ejecutado de manera porcentual y la entidad responsable, enfatizando en su análisis sobre aquellos indicadores que registran un avance inferior al programado.

SECTOR ADMINISTRATIVO VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO					
POLÍTICA GESTIÓN MISIONAL Y DE GOBIERNO					
CUMPLIMIENTO METAS VS PROGRAMACIÓN METAS FECHA DE CORTE: 30 DE JUNIO DE 2017					
DESCRIPCION META PLAN SECTORIAL		PORCENTAJE AVANCE			
No.	INDICADOR DE LA META PROGRAMADA	% FÍSICO PROGRAMADO	% FÍSICO EJECUTADO	SEMAFORO	RESPONSABLE
1	Cumplimiento del Plan Estratégico Sectorial	100,00	100,00		SECTOR
2	Número de Afiliados por Cesantías y AVC	37,50	91,26		FNA
3	Participación del FNA en el número de desembolsos por créditos hipotecarios VIS en el mercado	20,83	22,00		FNA
4	Resoluciones definitivas de acueducto y alcantarillado publicadas	26,53	33,00		CRA
5	Resoluciones definitivas de aseo publicadas	26,00	25,00		CRA
6	Resoluciones definitivas desarrollos transversales publicadas	0,00	0,00		CRA
7	Resoluciones definitivas que incentiven el uso eficiente y de ahorro del agua y reducción de impactos en fuentes hídricas	0,00	0,00		CRA
8	Viviendas de interés prioritario iniciadas en el programa de vivienda - VIPA	49,00	52,00		MVCT
9	Porcentaje de hogares urbanos en condiciones de déficit de vivienda cuantitativo * Indicador con Rezago	0,00	0,00		MVCT
10	Porcentaje de hogares urbanos en condiciones de déficit de vivienda cualitativo * Indicador con Rezago	0,00	0,00		MVCT
11	Títulos de predios fiscales y privados generados	40,00	53,00		MVCT
12	Número de bienes inmuebles del extinto ICT-INURBE respecto de los cuales se adelantaron actividades de saneamiento.	40,00	67,00		MVCT
13	Porcentaje de aguas residuales urbanas tratadas	0,00	0,00		MVCT
14	Personas con manejo adecuado de aguas residuales en la zona rural (Millones) * Indicador con Rezago	0,00	0,00		MVCT
15	Personas con acceso a agua potable en la zona rural (Millones) * Indicador con Rezago	0,00	0,00		MVCT
16	Personas con acceso a agua potable (Millones) * Indicador con Rezago	0,00	0,00		MVCT
17	Nuevas personas beneficiadas con proyectos que mejoran provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de acueducto y alcantarillado * Indicador con Rezago	0,00	0,00		MVCT
18	Porcentaje de Municipios que tratan adecuadamente los Residuos Sólidos * Indicador con Rezago	0,00	0,00		MVCT
19	Personas con acceso a una solución de alcantarillado (Millones) * Indicador con Rezago	0,00	0,00		MVCT
20	Viviendas de interés prioritario y social iniciadas en el Programa de Cobertura Condicionada para Créditos de Vivienda Segunda Generación - "Frech"	45,00	41,00		MVCT
21	Viviendas iniciadas de interés prioritario programa de vivienda gratis segunda fase	49,00	100,00		MVCT
22	Viviendas de interés social iniciadas en el Programa de promoción y acceso a vivienda de interés social - "Mi Casa Ya"	45,00	93,00		MVCT
23	Subsidios asignados para Viviendas de interés social iniciadas en el Programa de promoción y acceso a vivienda de interés social - "Mi Casa Ya"	45,00	21,00		MVCT
24	Porcentaje de Subsidios Familiares de Vivienda en Especie asignados a Población desplazada en el programa de vivienda gratuita	45,00	92,00		MVCT
25	Viviendas escrituradas del Programa de Vivienda Gratuita 1 y 2	49,00	27,00		MVCT
26	Estudios y Propuestas normativas y de política orientadas a optimizar el marco normativo en materia de Vivienda de desarrollo urbano y territorial sostenible (DEUT - DSH)	59,00	54,00		MVCT
27	Estudios y propuestas de nuevas disposiciones o modificaciones normativas o de política del sector (APSB)	48,00	64,00		MVCT
28	Índice de pobreza multidimensional Nacional: Sin acceso a fuente de agua mejorada * Indicador con Rezago	0,00	0,00		SECTOR
29	Índice de pobreza multidimensional Nacional: Inadecuada eliminación de excretas* Indicador con Rezago	0,00	0,00		SECTOR
30	Índice de pobreza multidimensional Nacional: Pisos inadecuados * Indicador con Rezago	0,00	0,00		SECTOR
31	Índice de pobreza multidimensional Nacional: Paredes exteriores inadecuadas * Indicador con Rezago	0,00	0,00		SECTOR
32	Índice de pobreza multidimensional Nacional: Hacinamiento crítico* Indicador con Rezago	0,00	0,00		SECTOR
33	Viviendas terminadas del Programa de Vivienda Gratuita 1 y 2	33,00	16,00		MVCT
34	Subsidios asignados para Viviendas de interés prioritario iniciadas en el programa de vivienda - VIPA	45,00	49,00		MVCT
TOTAL AVANCE		23,61	29,42		

SECTOR ADMINISTRATIVO VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO					
POLÍTICA TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO					
CUMPLIMIENTO METAS VS PROGRAMACIÓN METAS FECHA DE CORTE: 30 DE JUNIO DE 2017					
DESCRIPCION META PLAN SECTORIAL		PORCENTAJE AVANCE			
No.	INDICADOR DE LA META PROGRAMADA	% FÍSICO PROGRAMADO	% FÍSICO EJECUTADO	SEMAFORO	RESPONSABLE
1	Talleres regionales (Plan de asistencia técnica y capacitación con enfoque territorial para facilitar la aplicación y conocimiento de los marcos regulatorios de AAA)	100,00	100,00		CRA
2	Instrumentos para divulgar los desarrollos regulatorios	100,00	100,00		CRA
3	Porcentaje de jornadas de participación ciudadana realizadas acorde con la agenda regulatoria anual	33,33	33,00		CRA
4	Jornadas de rendición de cuentas en el marco de la estrategia de transparencia	0,00	0,00		CRA
5	Porcentaje de actividades de la estrategia de comunicaciones ejecutadas utilizando los diferentes medios disponibles dirigidas a los diferentes stakeholders y orientada a divulgar la gestión institucional, los desarrollos regulatorios y avances sectoriales.	50,00	50,00		CRA
6	Implementar el Análisis de Impacto Normativo (AIN) en la regulación que expida la CRA como instrumentos para incorporación de mejores prácticas internacionales en el marco de los compromisos de Colombia con la OCDE	0,00	0,00		CRA
7	Documentos y/o estudios para el análisis y desarrollo del sector de APSB	0,00	0,00		CRA
8	Documentos de seguimiento y/o análisis de medidas regulatorias	0,00	0,00		CRA
9	Número de publicaciones con artículos estratégicos del sector y la regulación	0,00	0,00		CRA
10	Número de documentos de política (Conpes) y normas sectoriales (decretos) construidas con apoyo de la UAE CRA	0,00	0,00		CRA
11	Porcentaje de atenciones NO PAC	47,04	76,76		FNA
12	Índice de Satisfacción de la entidad	43,01	100,00		FNA
13	Valor de crédito aprobado en MM de pesos	50,00	44,93		FNA
14	Ranking de tasa de interés en crédito hipotecario VIS	40,29	100,00		FNA
15	Valor de créditos desembolsados en MM de pesos	50,00	18,98		FNA
16	Municipios asistidos técnicamente en procesos de mejoramiento integral de barrios.	35,00	80,00		MVCT
17	Municipios Capacitados y/o apoyados técnicamente para la revisión de los planes de ordenamiento Territorial (POT)	35,00	95,00		MVCT
18	Municipios capacitados en la elaboración del inventario de asentamientos en zonas de alto riesgo	35,00	96,00		MVCT
19	Municipios Capacitados en la incorporación de la gestión del riesgo en la revisión de sus POT	35,00	87,00		MVCT
20	PDA con planes de aseguramiento en implementación	40,00	100,00		MVCT
21	Municipios con acciones de reducción de riesgo por desabastecimiento en temporada seca ejecutadas. * Indicador con Rezago	0,00	0,00		MVCT
22	Actuaciones Urbanas Integrales Evaluadas	26,00	33,00		MVCT
23	Entidades territoriales asistidas: Para el Desarrollo del programa de Conexiones Intradomiciliarias (PCI) de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo.	80,00	100,00		MVCT
24	Porcentaje de procesos de contratación desiertos	100,00	100,00		MVCT
25	Atención a solicitudes de actuaciones disciplinarias	100,00	100,00		MVCT
26	Cumplimiento cronograma actividades de sensibilización	100,00	100,00		MVCT
27	Acercamiento de la Ministra con la comunidad para hacer seguimiento a los proyectos de vivienda, agua potable y saneamiento básico ejecutados, en ejecución y por ejecutar en el territorio nacional	49,00	70,00		MVCT
28	Consolidación de conceptos a proyectos de ley en primer debate que afectan las políticas del Ministerio	80,00	99,00		MVCT
29	Índice de Transparencia Nacional (ITN)	100,00	100,00		MVCT
30	Resultados FURAG (OAP - GAUA)	100,00	100,00		MVCT
TOTAL AVANCE		47,62	62,79		

SECTOR ADMINISTRATIVO VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO					
POLÍTICAS EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN FINANCIERA					
CUMPLIMIENTO METAS VS PROGRAMACIÓN METAS FECHA DE CORTE: 30 DE JUNIO DE 2017					
DESCRIPCION META PLAN SECTORIAL		PORCENTAJE AVANCE			
No.	INDICADOR DE LA META PROGRAMADA	% FÍSICO PROGRAMADO	% FÍSICO EJECUTADO	SEMAFORO	RESPONSABLE
1	Número de acuerdos y/o apoyos de cooperantes internacionales	50,00	60,00		CRA
2	Número de eventos internacionales para presentar y promocionar los desarrollos regulatorios de APSB de Colombia	66,66	65,00		CRA
3	Seguimiento Ejecución presupuestal	50,00	50,00		CRA
4	Calificación de deuda corporativa de largo plazo en AAA	25,00	100,00		FNA
5	Seguimiento Ejecución presupuestal	45,00	56,00		MVCT
6	Identificar necesidades de apoyo administrativo	100,00	100,00		MVCT
7	Prestación de servicios requeridos para el desarrollo administrativo	100,00	94,90		MVCT
8	Proyectos formulados	100,00	100,00		MVCT
9	CDP's y RP's Expedidos	100,00	100,00		MVCT
10	Informes de Estados Financieros	52,00	50,00		MVCT
11	Porcentaje de PAC Ejecutado	90,00	100,00		MVCT
12	Elaboración y publicación del anteproyecto anual de presupuesto	100,00	100,00		MVCT
13	Avance de ejecución plan anual de Adquisiciones formulado y actualizado de gastos Generales, de acuerdo a los lineamientos de Colombia Compra eficiente.	45,00	54,00		MVCT
14	Informe de seguimiento a la ejecución de avance del Diagnostico del estado de la infraestructura	100,00	100,00		MVCT
15	Avance de ejecución de las actividades de adecuacion y mejoramiento	85,00	85,00		MVCT
16	Productos de comunicación aprobados para los canales de comunicación interna.	44,00	94,00		MVCT
17	Productos de comunicación aprobados para los canales de comunicación externa.	48,00	78,00		MVCT
18	Porcentaje de solicitudes atendidas Por la Oficina Asesora Jurídica	100,00	100,00		MVCT
19	Cumplimiento en implementación GEL	0,00	0,00		CRA
20	Porcentaje de cumplimiento del diseño e implementación del Plan Estratégico de Tecnología	50,00	26,04		FNA
21	Modelos de gestión integrados	100,00	100,00		MVCT
22	Número de trámites y/o otros procedimientos administrativos (servicios) del MVCT Racionalizados.	100,00	100,00		MVCT
23	Porcentaje de avance componente GEL - Seguridad y privacidad en la Información	100,00	98,00		MVCT
24	Porcentaje de avance del Programa de Gestión Documental elaborado e implementado.	0,00	0,00		MVCT
25	Porcentaje de intervención del Archivo del archivo central ubicado en la Sede la Fragua del MVCT	37,00	26,00		MVCT
26	Facilitar el acceso a un documento o grupo de documentos con el fin de garantizar el derecho que tienen los usuarios para acceder a la información contenida en los archivos publicos propendiendo por la disminción de tiempos de atención	0,00	0,00		MVCT
27	Porcentaje de avance componente GEL - TIC para Servicios	42,00	45,00		MVCT
28	Porcentaje de avance componente GEL - TIC para Gobierno Abierto	34,00	34,00		MVCT
29	Porcentaje de avance componente GEL - TIC para la Gestión	42,00	57,00		MVCT
30	Cumplimiento de las actividades del Programa anual de auditoría	44,00	43,00		MVCT
31	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Acción	47,04	62,50		FNA
TOTAL AVANCE		61,18	67,05		

SECTOR ADMINISTRATIVO VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO					
POLÍTICA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO					
CUMPLIMIENTO METAS VS PROGRAMACIÓN METAS FECHA DE CORTE: 30 DE JUNIO DE 2017					
DESCRIPCION META PLAN SECTORIAL		PORCENTAJE AVANCE			
No.	INDICADOR DE LA META PROGRAMADA	% FÍSICO PROGRAMADO	% FÍSICO EJECUTADO	SEMAFORO	RESPONSABLE
1	Porcentaje de avance del Plan Institucional de Capacitación, formulado, implementado y publicado en la Intranet.	37,00	38,00		MVCT
2	Capacitaciones en materia contractual.	45,00	50,00		MVCT
3	Porcentaje de avance del Plan Anual de Empleos Vacantes actualizado y publicado en la página web institucional.	100,00	100,00		MVCT
4	Porcentaje de avance del Plan anual de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo	50,00	56,00		MVCT
5	Porcentaje de avance del programa de bienestar social e incentivos, formulado, implementado y publicado en la intranet.	33,00	39,00		MVCT
6	Porcentaje de avance del Plan Estratégico de recursos humanos formulado, implementado y publicado en la página web institucional.	100,00	100,00		MVCT
7	Porcentaje de avance del Plan Institucional de Capacitación, formulado, implementado y publicado en la Intranet.	47,04	56,00		FNA
8	Nivel de desarrollo de las competencias de Orientación a resultados y al cliente y excelencia en el servicio	50,00	44,00		FNA
9	Propuesta normativa para ajustar la estructura de la UAE CRA	0,00	0,00		CRA
10	Porcentaje de actividades requeridas para fortalecer la gestión institucional ejecutadas	0,00	0,00		CRA
11	Porcentaje de actividades requeridas para fortalecer las competencias y el talento humano dela UAE CRA	50,00	59,00		CRA
TOTAL AVANCE		46,55	49,27		

Avance Consolidado del Plan Estratégico Sectorial

SECTOR ADMINISTRATIVO VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO					
CUMPLIMIENTO METAS VS PROGRAMACIÓN METAS FECHA DE CORTE: JUNIO 30 DE 2017					
DESCRIPCIÓN POLÍTICAS DEL PLAN SECTORIAL		PORCENTAJE DE AVANCE			
No.	POLÍTICAS DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	% FÍSICO PROGRAMADO	% FÍSICO EJECUTADO	SEMAFORO	RESPONSABLE
1	POLÍTICA GESTIÓN MISIONAL Y DE GOBIERNO	23,61	29,42		SECTOR
2	POLÍTICA TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO	47,62	62,79		SECTOR
3	POLÍTICA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN FINANCIERA	61,18	67,05		SECTOR
4	POLÍTICA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	46,55	49,27		SECTOR
TOTAL AVANCE PLAN SECTORIAL		44,74	52,13		

ANÁLISIS DE INDICADORES CON AVANCE INFERIOR A LO PROGRAMADO.

A - POLÍTICA GESTIÓN MISIONAL Y DE GOBIERNO

Indicadores Estratégicos: “Viviendas de interés prioritario y social iniciadas en el Programa de Cobertura Condicionada para Créditos de Vivienda Segunda Generación - “Frech” y “Subsidios asignados para Viviendas de interés social iniciadas en el Programa de promoción y acceso a vivienda de interés social - “Mi Casa Ya”:

La proyección de metas incorpora en sus parámetros variables macroeconómicas como i) la inflación en el corto y mediano plazo que afecta directamente la necesidad de recursos para los créditos o contratos de leasing habitacional pactados en UVR, ii) el comportamiento de las tasas de interés que precisa el costo de financiación de la vivienda y iii) la expectativa de incremento en el salario mínimo legal que define el valor y el rango de vivienda adquirida y por tanto los puntos porcentuales de cobertura a la tasa de interés.

Estos factores corresponden a una estimación de su comportamiento, por tanto variaciones al alza, como se ha observado en los dos últimos años, significan un mayor costo del beneficio ya otorgado, del beneficio que se proyecta otorgar y puede generar una contracción de la demanda futura de los mismos.

De igual forma, afecta el proceso de construcción de la vivienda al encarecer las materias primas y su costo de financiación, también altera las decisiones de consumo de los hogares dando prioridad a cubrir las necesidades básicas.

En virtud de lo anterior, la meta establecida para atender el Programa de Cobertura Condicionada para Créditos de Vivienda segunda generación y los subsidios asignados en el Programa de Vivienda “Mi Casa Ya”, se ven afectadas, toda vez que esta se encuentra ligada a los factores anteriormente mencionados, factores que influyen en la incertidumbre de los Colombianos a la compra de vivienda.

En tal sentido, se han presentado la disminución de las solicitudes de créditos hipotecarios para la compra de vivienda en los segmentos VIP y VIS, ante los

establecimientos de créditos, lo que conlleva que no se inicien viviendas en el Programa de Cobertura y no se puedan asignar subsidios familiares de vivienda en el Programa Mi casa Ya.

Indicadores Estratégicos: “Viviendas escrituradas del Programa de Vivienda Gratuita 1 y 2” y “Viviendas terminadas del Programa de Vivienda Gratuita 1 y 2”:

Con referencia al Programa de Vivienda Gratuita I, es importante precisar que el proceso escrituración de las últimas viviendas de las 100.000, ha tenido retrasos en este proceso, debido a diferentes novedades presentadas con los hogares beneficiarios tales como las renunciaciones, sustituciones, sin ubicar y revocatorias, que no han permitido que se finalice la escrituración en este programa.

Se estima que las 2.032 viviendas para completar las 100.000 del PVGI sean escrituradas a finales del año. Respecto al Programa de Vivienda Gratuita Segunda Fase, de acuerdo con los procesos previos llevados a cabo para iniciar la construcción de las viviendas, solamente hasta el mes de noviembre de 2016 se firmaron los contratos de obra, motivo por el cual durante los tres primeros trimestres del año 2017, se tiene previsto la construcción de las primeras viviendas del esquema privado. Para lo cual al finalizar el año 2017 se espera contar con 3.500 viviendas terminadas.

Solamente hasta que se tenga las viviendas terminadas y asignadas a los beneficiarios se puede iniciar con el proceso de escrituración, motivo por el cual no es posible contar con viviendas escrituradas en el programa de vivienda gratuita segunda fase durante la vigencia 2017.

Sin embargo, se espera 1.168 viviendas de los proyectos que terminan la construcción de las primeras viviendas del esquema privada en el mes de julio, se dé inicio a la asignación de los subsidios y a su vez se inicie la escrituración de estas, lo que se estima que se tenga escrituradas un total 3.200 viviendas en los dos programas en el mes de diciembre.

Indicador Estratégico: “Estudios y Propuestas normativas y de política orientadas a optimizar el marco normativo en materia de Vivienda de desarrollo urbano y territorial sostenible”:

Dentro de su programación a la fecha se elaboraron las siguientes propuestas normativas debidamente publicadas durante los días 10-28 de febrero y durante los días 19 de abril - 03 de mayo en la Página del MVCT.

- a. Proyecto normativo "Por el cual se modifica parcialmente el Reglamento Colombiano de Construcciones Sismoresistentes NSR-10".
- b. Proyecto normativo "Por medio del cual se modifica el Decreto 1077 de 2015 Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio y se reglamenta la Ley 1796 de 2016, en lo relacionado con el trámite, estudio de licencias urbanísticas y curadores urbanos y se dictan otras disposiciones".

B - POLÍTICA TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO

Indicador Estratégico: “Valor de crédito aprobado en MM de pesos”.

El valor de aprobaciones de Crédito Constructor del segundo trimestre 2017 corresponde a \$103.834 millones.

En el segundo trimestre se incrementó un 193% el valor de aprobaciones frente al primer trimestre de 2017.

Una de las estrategias definidas por la entidad para incrementar el valor de las aprobaciones en crédito constructor está enfocada en el seguimiento a las convocatorias de los proyectos de viviendas gratuitas a nivel nacional y el acompañamiento a las constructoras para la pre aprobación y posterior aprobación del crédito.

Se espera que con la apertura de nuevos proyectos de vivienda gratuita se incremente el número de aprobaciones de la entidad.

Indicador Estratégico: “Valor de créditos desembolsados en MM de pesos”.

El valor de desembolsos de Crédito Constructor del segundo trimestre corresponde \$ 15.561 millones.

El sector de la Construcción se ha visto afectado por la desaceleración económica que actualmente está viviendo el país, evidenciada en la caída del -1,4% del PIB del sector. Esta situación afecta directamente el comportamiento en los desembolsos internos de la entidad. Sin embargo, se han desarrollado estrategias para incentivar a las constructoras para adquirir crédito con la entidad, garantizándoles el seguimiento y la priorización en todo el proceso de la probación, desembolsos y subrogaciones.

C - POLÍTICAS EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN FINANCIERA

Indicador Estratégico: "Prestación de servicios requeridos para el desarrollo administrativo".

Durante lo corrido de la presente vigencia, se han atendido 638 requerimientos de los 672 solicitados lo cual se traduce en un 94.94%.

Estos requerimientos comprenden Elementos de papelería, credenciales, Servicios Públicos, Mantenimientos preventivos y mantenimientos correctivos, igualmente, se ha hecho seguimiento a la adecuada prestación de los servicios de vigilancia, seguridad, aseo y cafetería; y el respectivo análisis de viabilidad de gestionar los requerimientos administrativos recibidos de las dependencias.

Indicador Estratégico: "Porcentaje de cumplimiento del diseño e implementación del Plan Estratégico de Tecnología".

El nivel de avance acumulado del PETIC correspondiente a Junio/2017, es del 26% de cumplimiento frente a un 60% de la meta acumulada para la presente vigencia.

La explicación de este indicador es debido al cambio de administración desde el mes de noviembre de 2016, la cual congeló las proyecciones establecidas hasta realmente conocer la razón de dicha planeación.

Indicador Estratégico: "Porcentaje de intervención del Archivo del archivo central ubicado en la Sede la Fragua del MVCT".

Este indicador cuenta con La identificación que incluirá aspectos tales como la serie, sub-serie, código de dependencia, título de carpeta, fecha extremas y todos aquellos aspectos básicos para la recuperación de la información.

Ubicada físicamente la documentación; se procede a separar y trasladar al área dispuesta para su organización, esta documentación debe ser sometida a un proceso de saneamiento y necesariamente a una limpieza.

La intervención va en cantidad de medida metros 800 Metros Lineales (ML) de archivo. Esta actividad es desarrollada por la Empresa contratada por el Ministerio para la intervención archivística, de las carpetas ubicadas en el Depósito de La Fragua y los informes se presentan en forma mensual.

D - POLÍTICA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Indicador Estratégico: “Nivel de desarrollo de las competencias de Orientación a resultados y al cliente y excelencia en el servicio”.

Meta definida FNA a Dic. /17: 77%

El porcentaje de avance del segundo trimestre del año 2017 es de 44%. Sumando el % de avance de cada una de las estrategias.

Estrategias	Participación
Cultura Organizacional:	10%
SGSST:	20%
Plan de Bienestar Laboral:	20%
Desempeño de Personal:	20%
Desarrollo de Personal:	20%
Selección de Personal:	10%
TOTAL:	100%

La estrategia desempeño del personal se encuentra en 0% de avance ya que está programada para el segundo semestre de 2017.

SECTOR VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO METAS DEL PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL 2.017 REPORTE DE INDICADORES CON REZAGO				
No.	POLÍTICA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO ASOCIADA	INDICADOR	ÚLTIMA VIGENCIA REPORTADA	AVANCE INDICADOR CON REZAGO
1	Gestión Misional y de Gobierno	Porcentaje de hogares urbanos en condiciones de déficit de vivienda cuantitativo	2016	114, 29%
2		Porcentaje de hogares urbanos en condiciones de déficit de vivienda cualitativo	2016	105,06%
3		Porcentaje de aguas residuales urbanas tratadas	2015	100,70%
4		Personas con manejo adecuado de aguas residuales en la zona rural (Millones)	2016	104,20%
5		Personas con acceso a agua potable (Millones)	2016	100,19%
6		Porcentaje de Municipios que tratan adecuadamente los Residuos Sólidos	2015	110,95%
7		Personas con acceso a una solución de alcantarillado (Millones)	2016	101,57%
8		Índice de pobreza multidimensional Nacional: Sin acceso a fuente de agua mejorada	2016	9,80%
9		Índice de pobreza multidimensional Nacional: Inadecuada eliminación de excretas	2016	9,60%
10		Índice de pobreza multidimensional Nacional: Pisos inadecuados	2016	4,50%
11		Índice de pobreza multidimensional Nacional: Paredes exteriores inadecuadas	2016	1,90%
12		Índice de pobreza multidimensional Nacional: Hacinamiento crítico	2016	9,50%
13	Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano	Municipios con acciones de reducción de riesgo por desabastecimiento en temporada seca ejecutadas	2016	66,67

Medición Plan Estratégico Institucional MVCT -2017

El Plan estratégico institucional se encuentra inmerso dentro del Plan Estratégico Sectorial y las iniciativas cuyo nivel de ejecución está por debajo de lo programado fueron explicadas en el capítulo anterior. A la fecha presenta un avance de 53.94 % sobre un programado de 63.11%.

MINISTERIO VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO					
CUMPLIMIENTO METAS VS PROGRAMACIÓN METAS FECHA DE CORTE: JUNIO 30 DE 2017					
DESCRIPCIÓN POLÍTICAS DEL PLAN INSTITUCIONAL		PORCENTAJE DE AVANCE			
No.	POLÍTICAS DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	% FÍSICO PROGRAMADO	% FÍSICO EJECUTADO	SEMAFORO	RESPONSABLE
1	POLÍTICA GESTIÓN MISIONAL Y DE GOBIERNO	26,91	33,14		MVCT
2	POLÍTICA TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO	61,00	84,00		MVCT
3	POLÍTICA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN FINANCIERA	67,00	71,45		MVCT
4	POLÍTICA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	60,83	63,83		MVCT
	TOTAL	53,94	63,11		

